

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EXCELTAX S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 23 de agosto del 2019 con el nombre de COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EXCELTAX S.A

Su objeto social consiste en prestar servicios de transporte en taxis, modalidad convencional periférico en la parroquia Chillogallo, del Distrito Metropolitano de Quito, y ocasionalmente fuera de ella.

1.1. Constitución de la compañía

La COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EXCELTAX S.A se constituye con fecha 23 de agosto del 2019; durante el ejercicio contable 2019, hasta el corte al 31 de diciembre no se efectuaron ingresos o gastos, que generen ganancias o pérdidas en este periodo, por tal motivo los balances reflejan únicamente el fiel cumplimiento del acto constitutivo de la Compañía.

1.2. Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Ante esta situación, la Compañía se ha visto afectada de la siguiente manera:

Al encontrarse en el segmento de taxis, la compañía planeaba comenzar sus operaciones en el año 2020; sin embargo; se ha visto afectada por la restricción

vehicular infringida en el territorio ecuatoriano por lo que no han podido generar los ingresos esperados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), mismas que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.009 del 21 de agosto del 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si se generan.

2.5 Propiedades y equipos:

La compañía aún no posee activos para ser registrados como propiedad, planta y equipo.

2.6 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 está constituido por 960.00 acciones comunes, autorizadas y suscritas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>
Cajas	960
Total	<u>960</u>

4. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consistente en participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 15, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 01, del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

7. CERTIFICACION

El suscrito Ing. CPA Ricardo Hurtado, certifica que de acuerdo con los documentos soportes y los registros contables de la compañía, el contenido del presente documento corresponde a las notas de los estados financieros a 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



Ing. CPA Ricardo Hurtado
Registro 17-09727